



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día viernes 07 agosto de 2020 a las 16:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos.

-----HECHOS-----

1.- Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C.Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados y subdelegados:

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Arq. Ramiro Walters Carmelo, en su carácter de delegado del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Germán Martín Durazo Robledo y C. Alma Iliana García, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de administración; C. C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Juan Díaz Hilton y C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José Luis Jacott Campoy, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C.M.C. Lesley Evelyn Antúnez Román y C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; C. Mtra Regina Cuellar Corona, en su carácter de delegada de Deportes; C. Mtro. Manuel Mercado Amparano, en su carácter de delegado del departamento de Derecho; C. Mtro. Edgar Sandoval Petris, y C. Mtra. Nohelia Pacheco Hoyos, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Sonora (DICTUS); C. Dra. Maribel Robles Sánchez, en su carácter de delegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Josué Torres Ramírez, en su carácter de delegado del departamento de Economía; C. Mtro. Francisco Andrés Cuén Tanori, en su carácter de delegado del departamento de Enfermería; C. Mtro. Javier Montaña Peraza y C. Mtro. Luis Alberto Barba Navarro, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Geología; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del departamento de Historia; C. Mtro. José Luis Verdugo Palacios, en su carácter de delegado del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Gerardo Acosta Caperón, en su carácter de subdelegado del departamento de Ing. Industrial; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza y C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, en su carácter de subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera, en su carácter de delegado del departamento de Medicina; C. Mtro. Gerardo Calderón Ayala, en su carácter de delegado del departamento de Matemáticas; C. Mtro José Carmelo Encinas, delegado del departamento de Polímeros y materiales; C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado y Mtra. Eneida Esmeralda Montaña Martínez, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Luis Arturo Padilla Valdivia, en su carácter de delegado del departamento de Sociología y Administración Pública; Asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C Mtra. Linda Dunia Estrada Montijo, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Luis Vicente Miranda Solís, en su



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

carácter de subdelegado de la Delegación Caborca; C. Mtra. María Lourdes Rosas Robles, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Ríos, en su carácter de subdelegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. José Ramón Vásquez Ordóñez y C. Mtro Fernando Arturo Ibarra Flores en su carácter de delegado y subdelegado de Santa Ana; De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran C. Mtra. Francisca Elena Rochín Wong, subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores y C. Mtra. María Teresa Gaxiola, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Corral Rodríguez, en su carácter de delegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; De la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme. Comparece la delegación de pensionados y Jubilados, por conducto de su delegado, el C. Mtro. Rafael Rubén Borbón Siqueiros.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 36 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

34 votos a favor----- 0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propone el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Se propone: incluir el tema de las necesidades de equipo de cómputo para llevar a cabo las clases en línea en el punto 6 del orden del día; incluir el tema del programa de regularización en el punto 7 del orden del día; e incluir en el punto 8, una solicitud de la delegación de jubilados para la inclusión de los académicos jubilados en el fondo mutualista, así como información del seguro de gastos médicos mayores.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto, incluyendo los agregados propuestos:

31 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----.

4. Lectura y aprobación del acta anterior.-

Se da lectura y se aprueban las actas número 10 del 17 y 23.

3 votos a favor-----0 en contra-----03 abstenciones-----.

5.- .



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

- a) Javier Parra, Secretario del Interior, Presentó el (anexo 2)
- b)), la **Propuesta de Modificación de la Declaración de Principios y Estatuto del STAUS**), explicó que el planteamiento de reforma que se hace se fundamenta en el análisis que se tiene de varias decisiones que no se pueden tomar de manera normalmente por las medidas de sana distancia, en ese contexto se discutió por el Comité Ejecutivo, las Comisiones Estatutarias y el asesor legal del STAUS la forma de resolver esto, resultando que después de darles vueltas y ver antecedentes en otras instituciones, se concluyó que se requería hacer modificaciones de fondo al Estatuto del STAUS; mencionó también, que el asesor legal indicó que se tiene que hacer un plebiscito, para incluir la posibilidad de hacer reuniones y tomar decisiones usando la modalidad a distancia, acto seguido leyó un documento de propuesta, anexo 3.
Javier Parra, explicó que nos estamos arriesgando a que se pudieran invalidar decisiones, nos encontramos con poco tiempo, traemos atrasados la elección de delegados, el día 31 de agosto tenemos que decidir si concluimos la Revisión Salarial 2020, en estos momentos, no tenemos la posibilidad de asistir a la Asamblea General, por lo que el Plebiscito se tendría que realizar a más tardar el día 20 de agosto, para entonces tendríamos que ir y hacer la consulta a las delegaciones. Con respecto a la consulta mencionó que está desarrollando una herramienta que incluye el padrón de los sindicalizados y un sistema de votación que garantizará que el voto sea directo y secreto, dijo que estas herramientas estarán validadas para que, ni siquiera los programadores sepan cómo fue el voto de cada quién, dijo también que si alguien tiene dudas, se habrá el sistema y se hace la demostración explícita del sistema.
- c) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS, entendió, que estas votaciones en línea, los va avalar el CGD, cada vez que se convoque, además que se debería poner un anexo para la reunión y la votación para tener certeza, sugiere el área de cómputo para votación que se menciona en el documento se quite, no serviría porque estamos a distancia, también hay que asegurarnos de que el voto sea libre y no sea modificable, que se respete, se debería tener un método alternativo como un correo personal para ratificar el voto.
- d) Maribel Robles, delegada del DIPA, le parece correcto que se tomen estas decisiones, le surgen algunas preguntas por ejemplo si hay algunos sindicatos que estén modificando los Estatutos para lo mismo, preguntó que si la Universidad como administración y las Comisiones Mixtas también están cambiando sus Estatutos, porque después surgen las complicaciones, también dijo que esta información no debería de estar en un dispositivo físico porque se pierden, debería de estar en la red virtual la información, por otra parte comentó que todos los reglamentos atienden a un reglamento superior, pregunta si estamos mandatados por otro superior, por ejemplo la "Ley federal del trabajo" y finalmente que pasaría si se va la luz y estamos en votaciones para la huelga, y por último dijo que en caso de contingencia a quien vamos a obedecer a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de marina o a quién.
- e) Germán Durazo, delegado de Administración, dijo que tiene una serie de dudas en relación a la maestra que le antecedió, que entendemos por contingencia o emergencia, preguntó que dice la Suprema Corte, ¿quién define la contingencia?, ¿sí que hay un golpe de Estado va a ser la Secretaria de Defensa?, porque queda a libre albedrío.
- f) Rafael Borbón delegado de jubilados, propone que la votación electrónica no sea nada más cuando hay una contingencia, sino hay compañeros que se encuentran en tránsito normalmente y que no puedan votar.
- g) Juan Díaz, Secretario de Educación y Cultura, dijo que en este contexto se realizó una propuesta, dijo que se hizo un ensayo con becas hijos para trasferir por cuenta bancaria, dijo que aunque algunos fueron al banco por los datos o recoger cheque, se hace el mejor esfuerzo, el camino legal y operativo



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

se conoce bastante bien y da certeza, con esto el emplazamiento a huelga se puede hacer, Juan Díaz dijo en cuanto a contingencia o emergencia, en su opinión es que nosotros deberíamos decidir, se le hace bastante difíciles los políticos, nosotros deberíamos de tener esa decisión en lo colectivo, somos un gremio democrático considerando que no nomas hay pandemias o golpes de Estado .

- h) Javier Montaña, delegado de Física, indicó que el termino contingencia o emergencia de debería quitar del texto, dijo que hay que hacer las cosas en línea para que nos vamos a meter los problemas, si hay que hacer las cosas virtuales.
- i) Josué Torres, delegado de Economía, dijo que el sindicato busca con estas modificaciones salvar la cuestión a jurídica legal, aunque tendríamos que ver si la validan, todavía hay que ver si la autoridad administrativa o laboral la van a aprobar, dijo que no debiéramos de amarrarnos con el término “lo que decida el órgano competente” porque deja abierto a lo que digan por ejemplo la Gobernadora, dice una cosa el Secretario de Salud dijo otro, propone eliminar “ lo que decida el órgano competente” y debería de decir “en coyunturas como la actual”, opinó también que lo que dijo el compañero Borbón, no es el punto, no hay que perdernos, no le gustó “lo que decida el órgano competente” porque se puede convertir en una dictadura también se le podría poner “cuando exista un problema colectivo social”.
- j) Alberto Bernal, delegado de Psicología y Comunicación, dijo que falta la parte de la validación de datos, así como se le validan los pagos con un voucher, que diga a tal hora con tal dirección votaste por esta opción, dijo que hay que quitarle el peso a esta duda, así como paga en línea, dijo que nos va a costar tiempo de aceptación pero si tenemos que dar el paso de la votación en línea, pero también dar el paso comprobando o validando que lo que se aportó en ese voto se considere.
- k) Felipe Medrano, subdelegado de Ciencias Químicas, dijo que desde el punto de vista virtual podemos tener Asamblea General con quórum, debe haber los cambios legales para darle marco legal, incluso esta reunión podríamos ponerla en tela de juicio, cualquiera puede impugnar y no debemos permitir, por otra parte preguntó porque cuando hicimos cambios al Estatuto en diciembre pasado, no lo llevamos a cabo un plebiscito, porque ahora sí
- l) Masiel Martínez, Secretaria de Relaciones Exteriores, dijo que estamos orillados en la toma de decisiones, si se fijan que cuando dice “órganos competentes” son los órganos del Sindicato, no se trata más allá, dijo que hace referencia a nosotros mismos, es resolver un problema jurídico, legal, el quórum, facilidad para los compañeros, es una modificación de fondo.
- m) David Aguirre Secretario de Organización, dijo que el punto central es la reforma a algunos artículos del Estatuto, este sindicato está a la vanguardia, por eso son las propuestas de reforma, dijo que el ST AUS que se ha adelantado a la Universidad, al Gobierno, debemos ver eso y valorar las propuestas.
- n) Octavio Villanueva, delegado de CQBA Navojoa, dijo que la propuesta es perfectible pero si es buena, que debemos de aceptarla para que la Comisión Electoral se ponga a trabajar.
- o) Javier Parra, indicó que la modificación del Estatuto en diciembre, fue por obligación, por eso se hizo en el CGD, Parra dijo que el artículo 121, dice que cuando el CGD considere que las modificaciones al estatuto son trascendentales, se convocará a un plebiscito y tendrá validez si votan a favor el 50% mas 1 de los compañeros, dice también que el CGD definirá el formato, por otra parte cuando se habla de “órganos competentes”, el Estatuto dice que es el Consejo General de Delegados el órgano que tiene la fuerza operativa, esto de “emergencia o contingencia” es cierto, pero el Estatuto no lo provee por eso hay que ponerlo, el órgano competente sindical que va a ser el “CGD”, va a definir si la asamblea o la votación va a ser presencial o virtual, es exactamente la idea. Con relación a los medios electrónicos, dijo que la validación es la firma electrónica de cada quien va a dar y va a quedar grabada en el padrón, con respecto al voucher, no cree que es conveniente que diga por quién voto, porque se tendría que abrir el sistema, pero lo que sí se puede es mandar un mensaje de que ya voto, por otro lado dijo que



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

los sindicatos como el ITSON ya votó de manera virtual al Comité Ejecutivo, también la Universidad está haciendo las reformas para que las cosas se vean virtualmente, dijo que esto está sucediendo en todo México y en el mundo, si la mayoría de los compañeros participan dando el voto no va haber problemas legales, lo importante es que no nomas el 50% más uno voten, sino que participen todos, dijo que en el CGD puede aprobar que hagamos la consulta e irle a platicarla con las delegacionales y explicarles y darnos la posibilidad que para el 20 de agosto se realice el plebiscito, para que nos den los tiempos y realizar la asamblea el 31, dijo que si algo pasara algún imprevisto este CGD puede retrasar fechas y hacer ajustes.

- p) Martín García, asesor legal del ST AUS, dijo con relación a lo que comentaba la maestra Maribel, el marco legal superior o más bien la Ley federal de trabajo, toma a los medios electrónicos, pero no hay apertura total a los temas de los sindicatos, sin embargo, Ley federal de Trabajo no prohíbe el uso de los medios electrónicos, tenemos que buscar la forma que el Comité Ejecutivo y el CGD tomen decisiones.
- q) Josué Torres, delegado de Economía, expresó que no se puede cuestionar que estamos en emergencia, queremos proteger el sindicato, los estatutos y demás órganos, como la asamblea, dijo que esta iniciativa necesita estar avalada por la base, son las nuevas modalidades que existen y necesitamos adecuarnos para evitar los problemas con la autoridad, el plebiscito para el 20 está muy apretado, pero hay que calendarizar las reuniones ya, dijo que debiéramos hacer las reuniones de tres o cuatro delegaciones al mismo tiempo, después asumir los acuerdos, propone que un miembro del Comité Ejecutivo coordine las reuniones y si no da el tiempo podríamos prorrogar las fechas, al fin de al cabo con que armas vamos aceptar o rechazar el aumento salarial, no hay que hacernos un harakiri, hay que prepararnos y organizarnos, asumamos esto ya, otros avanzan y nosotros estamos estancados.
- r) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS, preguntó qué es lo que se promueve, nada más cambiar a electrónicamente o la reforma en concreto y sugiere, probar el sistema en el CGD, para nosotros como delegados tener la certeza que funciona.
- s) Javier Montaña, delegado de Física, dijo que el problema es "contingencia o emergencia" o "lo que lo pida el órgano competente", quién define cuando es contingencia o emergencia, la otra es que nosotros la pidamos, propone quitar contingencia o emergencia y "dejar cuando lo pida el órgano competente", es decir que nosotros decidimos cuándo irnos a lo electrónico, para no meternos en problemas, con respecto a la votación electrónica y los mecanismos, propone que haya otro instrumento que reitere por quién se votó, por si se tiene que dudas, hay que ratificar.
- t) Sergio Barraza, Secretario General, sugiere que se vote la propuesta de reforma como lo recomendó el abogado, está de acuerdo en probar el sistema en una reunión de CGD, sobre "emergencia o contingencia" o "cuando el órgano competente lo decida", aclara que el órgano competente lo marca el Estatuto.
- u) Javier Montaña, delegado de Física insiste en quitar contingencia o emergencia y dejar "cuando el órgano competente lo decida".
- v) Sergio Barraza, indicó que para de resolver el asunto, la propuesta que maneja Javier Montaña, que se vea en otra reunión de CGD, porque vamos a retomar también todo lo de las delegaciones decidan.

Se acuerda convocar a un plebiscito para someter a aprobación la propuesta de modificación a la Declaración de Principios y Estatuto para que se incluya que se puedan realizar reuniones y asambleas en la modalidad a distancia y se puedan tomar decisiones por medio del voto electrónico.

29 votos a favor-----02 votos en contra-----01 abstenciones-----.

Se acuerda que el Plebiscito se realice la fecha del 20 de agosto de 2020.

32 a favor----- contra-----01 abstención-----.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

Se acuerda designar a la Comisión Electoral 2020 para organizar el plebiscito.

33-----0 en contra-----01 abstención-----.

A las 19:10 horas del mismo día de inicio de la sesión, el Consejo General de Delegados decidió iniciar un receso de la reunión y continuar la sesión el día lunes 10 de agosto a las 16:00 horas.

Siendo las 16:00 horas del lunes 10 de agosto del presente año, contando con la presencia de 29 representaciones delegacionales, se procedió a continuar la sesión del Consejo General de Delegados, iniciada el miércoles, en el punto 6 del orden del día.

6.- Inicio y Programación académica del semestre 2020-2.

- a) El Secretario General, Sergio Barraza, señaló que el inicio de clases está generando incertidumbre y controversia, dejó de funcionar la plataforma, hubo problema con los correos, aunque muchos si dieron la clase.
- b) Josué Torres, delegado de Economía, indicó que a partir de los problemas técnicos, en el departamento de Economía, se expresaron inconformidades, dijo que envió los códigos por medio del "sivea" a los alumnos, pero se quedó a medio camino porque tardo mucho, dijo que otros maestros ha planteado que requieren más capacitación para el uso de la plataforma, es muy apresurado plantear el inicio de clases hoy, dijo que antes de este lunes el Sindicato planteó lo apresurado que estaba todo con la diputada Cristina del Congreso, se ignoró y se hecho andar el proyecto de esta manera, en la delegación se dijo que era mejor reconsiderar el inicio, que necesitaba de darse un poco más de tiempo ya que no solo es problema de los maestros sino de toda la comunidad, en ese sentido en Economía piden que se dé un pequeño lapso para iniciar las clases de manera mejor, algunos maestros sí pudieron dar clase a través del Teams, pero hay inconformidad, en la molestia de acelerar, ni siquiera son tiempos normales, en otros tiempos se iniciaba a mitad de agosto.
- c) Luis Padilla, delegado de Sociología, dijo que en su departamento una gran mayoría tuvieron problemas con el "sivea" otros dicen que no hubo suficiente tiempo para capacitarse en las plataformas, a algunos se les ha dificultado más, externaron que era necesario buscar una extensión para mejor capacitación y que no se afectara el inicio del semestre, solicitan que se busquen alternativas.
- d) Vicente Miranda subdelegado de la delegación Caborca, dijo que para todos es nuevo, que en su delegación hubo personas que se manifestaron por el apresuramiento y falta de comunicación, otros dijeron que había que fortalecer y si se manifestaron positivamente en el inicio, comentaron que iban a ir corrigiendo errores sobre la marcha, nos falta capacitarnos, pero hay que empezar con ganas.
- e) Nohelia Pacheco subdelegada del DICTUS, dijo que se platicó con 25 compañeros y están preocupados, pero hay entusiasmo, echándole ganas, el problema es que varios estudiantes no tienen acceso a información, otros son hijos de padres desempleados, dijo que hay que sondear en qué condiciones están ellos, dijo que se inició positivamente.
- f) Lourdes Rosas de Cs. Sociales Caborca, dijo que en su departamento, algunos no se capacitaron en las plataformas y no se sabe cómo hacerlo, además no se les proporciono computadoras, las que tienen están mal y se le dificulta comunicarse con los alumnos, propone que la Universidad dé las herramientas necesarias para cumplir.
- g) Rigoberto Rodríguez delegado de FMI Caborca, solicitan préstamos de equipo de cómputo, que tenga cámara.
- h) Javier Montaña, delegado de Física comentó que todos nos sentimos más cómodos en el pizarrón, dijo que algunos maestros de su departamento quieren ir al aula y filmarse dando clases.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

- i) Nohelia Pacheco, subdelegada del DICTUS, dijo que se supone que debe haber una persona tomando la temperatura, dijo que se les pidió a todos los miembros de su departamento, que hicieran un horario para revisar la cantidad de personas con las que se pueda trabajar en los laboratorios.
- j) Sergio Barraza, comentó que algunos refieren fallas de los sistemas, otros a la capacitación, problemas para contactar estudiantes, el equipamiento insuficiente, algunos solicitan ingresar a la Universidad para dar la clase, y que haya reconsideración para el inicio de clases.
- k) Alberto Bernal, delegado de Psicología y Comunicación, informó que en su departamento faltó el préstamo del equipo, otros que en su casa tienen que hacer adecuaciones como montar un pintarrón, etc, las plataformas están fallando, dijo que otros maestros dicen que el Teams no falla pero faltan las direcciones, utilizar el SIVEA se dificulta, otros invirtieron en equipos armados y van a ver si les funciona, reitera que retome el posicionamiento hacia la universidad para que nos facilite el trabajo.
- l) Josué Torres, delegado de Economía, comentó son muchos los problemas que se tienen, hagamos un comparativo, en tiempos normales simplemente íbamos al aula y nos organizábamos como podíamos con los estudiantes, la situación es que no podemos contactarlos, los que se conectaron no tienen problema, el problema es los maestros que no tienen espacios y es problema colectivo, dijo que ni siquiera la Universidad está limpia, los baños no están limpios, el asunto de las computadoras no está bien, además algunos quieren espacio, el problema en qué condiciones están, Josué dijo que esta situación requiere una respuesta o solución por parte de la Universidad, se supone que la Universidad mandó los correos a todos los alumnos y no, los maestros también preguntan qué va a pasar si no entraron, dijo que sería muy saludable decir que estamos en un periodo de prueba y no tendrá repercusión, el Sindicato debe fundamentar y decirles que permitan un periodo de prueba para tener las máximas condiciones.
- m) José Luis Jacott, delegado de Contabilidad, expuso que ya se ha comentado que hay problemas para conectarse de todos no solo de los profesores, dijo que ya es momento de que nos den un plan de acción para dar solución a esto, lo que pasa con "sivea", esta sin funcionar, estamos calando otras plataformas pero nos apoyamos en "sivea", cree que las condiciones son negativas, pero ya estamos en el ruedo, la propuesta es que la Universidad forme un plan de trabajo para mejores condiciones, además que se compren computadoras, se realice un convenio con la CFE, con Telmex, con mega cable, no es culpa de nadie pero cree que hay que presionar más a la administración para tener mejores condiciones.
- n) Maribel Robles, delegada del DIPA, dijo que se pasó 25 minutos de la hora tratando que la escucharan los alumnos, dijo que falta de experiencia, que a la vuelta de 1 o 2 semanas ya será más fluida la clases, aunque se siente que esta robotizada porque no les ve las caras a los estudiantes, dijo que en el hospital General informó que bajando las camas con enfermos, había 80 y ahora 30, opinó que esto ya se va a solucionar, preguntó que si que va hacer la universidad para facilitar el trabajo.
- o) Ricardo Ortega, del departamento de Física dijo que hizo una encuesta de a los alumnos que a compartir: la primera pregunta fue, ¿tuvieron problemas para inscribirse, el 88% dijo que no, ¿se pudo inscribir en todas las materias? 80% dijo que sí, ¿usted piensa que podemos llevar las clases en línea? 41 % dijo que es mejor presencial, ¿cuenta con equipo de cómputo? el 88% dijo que sí, el resto que no, ¿cuenta con internet? el 94%, dijo que si, ¿depende de algún familiar para continuar sus estudios el 88% dijo que sí, ¿usted está realizando un trabajo?, de 34 alumnos, 11 respondieron que no, 8 de medio tiempo, 4 de tiempo completo y 5 necesitan un trabajo, ¿la Universidad le ofreció alguna alternativa para llevar las clases en línea? el 88% dijo que no, ¿recibió capacitación para los cursos en línea, el 96% que no, ¿conoce alguna biblioteca virtual? 63% dijo que sí, ¿considera que las clases se pueden llevar línea el 64% dijo que sí, el resto que no, Ortega dijo que debemos de hablar con el compañero Jorge Taddei para que entren las becas a la Universidad.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

- p) Nohelia Pacheco subdelegada del DICTUS, dijo que gracias por los datos, comento que falta el aspecto psicológico y pedirles paciencia, por otra parte hablando del hospital General, dijo que sí hay bajas en las camas, pero se está esperando el repunte, Enrique Claussen, dijo que no vamos a la baja, hay gente que no necesita quedarse en el hospital, que no ha bajado, hay entre los 300 a 500 casos en últimos días, hay menos casos pero se espera el llene de las camas, en Sonora.
- q) Javier Parra, Secretario del Interior, comentó que no pudo entrar al sistema, el "sivea" entro pero tardo 45 minutos y 15 minutos más para los correos, dijo que ciertamente trato de entrar al Teams y ese sí funcionó, hay muchos problemas que atender, no se sabe si en dos o tres semanas estaremos bien, Parra dijo que hay que entrarle como sindicato hay que denunciar, la compañera Lupita González lo hizo, que esto no es lo ideal, hace falta más atención, hay jefes de departamento que andan de checadores, tenemos que decirles que se esperen, los lineamientos que nos dieron no está para esto, el sindicato tiene que cumplir su función, Parra dijo que no nos podemos contactar con los alumnos, dijo que no vamos a regresar presencialmente, los jóvenes son el principal medio de contagio, a la mayoría no le pasa nada, se mueren los enfermos y los viejos. Las dos terceras partes del personal, es personal de riesgo, mientras no haya forma de controlar el virus es suicidio, hasta que no tengamos semáforo verde podremos continuar, hay que ser realista, los datos dicen que el 20 o 30% de los estudiantes no van a poder continuar, exijamos que las condiciones se mejoren para todos.
- r) Patricia García, subdelegada de Letras, compartió las respuestas preliminares de las encuestas que se está realizando por parte del ST AUS, una a maestros y otra a estudiantes. Con respecto a los maestros se recibieron 188 respuestas, se les pregunto: ¿si estaban de acuerdo en el inicio de clases el 10 de agosto? el 58% dijo que no, señalan no están del todo preparados y no fue suficiente el tiempo del curso de Teams, no todos se habilitaron, faltan modelos didácticos, no está adaptado al 100%, el sivea no responde rápido, no se puede localizar a los estudiantes, les falta equipo, algunos les falta organización y preparación, 31% dijo que considera buena fecha el 24 de agosto, el 21% dijo que el 17 de agosto, por lo menos una semana más, hay aspectos que resolver, como que se cuente con correo Unison, internet, equipo necesario y máximo 30 alumnos por grupo, Por otra parte la encuesta de los estudiantes arrojaron 273 respuestas, por ejemplo el 63% si están de acuerdo con el inicio de clases el 10 de agosto, para no atrasarse y no perder el semestre, el 37% dijeron que no porque no están preparados, que necesitan organizarse, no sabían de qué manera entrarle, otros no saben usar la plataforma, la fecha que sugieren el 25% el 17 de agosto, el 21% 30 de agosto, otros hasta septiembre.
- s) El Secretario general, Sergio Barraza, expresó que los datos muestran que el inicio fue muy apresurado, el calendario fue aprobado antes del tema de la pandemia, el ST AUS a finales de junio envió un escrito con muchas de las inquietudes que aquí se han dicho y no hubo atención eficiente a varios de los puntos, dijo que algunos estudiantes y maestros ya quieren empezar pero es un tema que genera diferentes puntos de vista, hay que atenderlo, Barraza dijo que las propuestas son: que reconsidere del inicio de clases esta semana, se planteó que este inicio sea de prueba y no haya repercusión, exigirles que se resuelvan los problema y se den las condiciones para poder laborar, las plataformas sin funcionar, los correos electrónicos no se tienen, solicitamos soportes y apoyos en los sistemas, solicitamos equipamiento, debemos de exigir que se resuelvan estos temas para sacar adelante este semestre, también proponerle a la autoridad que el inicio y finalización del semestre sea flexible, Barraza dijo que si hay carraras o compañeros que ya empezaron y están de acuerdo, correcto, pero si hay compañeros que necesiten más tiempo, se les re programe, darles flexibilidad, para readecuación como el año pasado que el sistema se quedó abierto.
- t) Josué Torres, delegado de Economía, propone que se maneje más preciso el tiempo de prueba, preparación y ajuste en toda la problemática, se necesita un periodo de tiempo para ajustar, propone



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

que se considere periodo de prueba de 10 al 24 de que lo arrojaron las encuestas, esto no quiere decir que los que empezaron se detengan, se debe de hacer un acuerdo para darle tranquilidad a los profesores y avanzar y lograr los objetivos, lograr que haya flexibilidad en el semestre, mientras no estemos en semáforo verde, debe de haber flexibilidad.

Se acuerda exigir a la autoridad brinde todas las condiciones aceptables para poder laborar virtualmente.

23 a favor-----0 en contra-----3 abstenciones

Se acuerda exigir a la autoridad que considere las primeras dos semanas de ajuste y solución de la problemática y que no haya repercusiones o represalias.

25 votos a favor-----1 abstención-----0 votos en contra-----.

7.- Revisión salarial 2020.

- a) El Secretario Sergio Barraza, informó que durante parte de las vacaciones las negociaciones se detuvieron debido a que no hubo contacto con la autoridad. Barraza informó en relación al pago de ISR, se tiene una propuesta para que la despensa se pague por vales electrónicos; también se ha estado revisando con otro despacho lo que ellos llaman un “plan de beneficios y riesgos profesionales”, para esto hay que generar un estudio del CCT, para ver en que prestaciones pueden ser incluidos, tal vez el aguinaldo y otros, otro asunto que se está revisando es con un despacho recomendado por el delegado de Sociología, de Luis Padilla, se han estado reunido con el Secretario de Finanzas, la propuesta es similar, pero el concepto que proponen se llamaría “formación o capacitación para el trabajo” para poder exentar el ISR, Por otra parte está pidiendo para instalar una mesa de dialogo con el gobierno Federal y Estatal para lograr una acuerdo. Respecto del modelo educativo 2030, comentó que se tuvieron dos foros; hay 3 carreras que iniciaron con el nuevo modelo, se solicitó información de maestros que ahí laboran y no se ha otorgado. Informó que se está trabajando en la indeterminación, se tienen listos los análisis de carga de Psicom, Arquitectura y QB, falta actualizar Física, Bellas Artes y Lenguas Extranjeras hay avance, En la última sesión aceptaron la propuesta del procedimiento para realizar el análisis de carga del sindicato, el cual está establecido en el CCT, ya que como lo proponían las autoridades generaba menos horas para indeterminar, el siguiente paso es ver que profesores cumplen con el requisito, aunque hay unos términos que no están definidos para que los maestros que acaban de entrar no puedan desplazar a compañeros con más antigüedad. Barraza dijo que en violaciones se pudo avanzar en algunos puntos, por último, dijo que ha sido difícil trabajar con las autoridades.
- b) José Luis Jacott, dijo que tiene entendido que el convenio del año pasado se quedó en agregar más horas a los indeterminados y después mandar las horas indeterminables a una convocatoria para concursarlas y donde pedían ciertos requisitos, está observando si todas las horas se van a meter a una bolsa.
- c) Sergio Barraza, dijo que no fue así, lo que pasó es que habían quedado algunos casos de académicos sin resolver del último programa de regularización, por lo que se acordó que en un primer momento se resolverían esos casos con la carga disponible a indeterminar y posteriormente el resto de esa carga disponible se iba a concursar de acuerdo al programa que se aprobara por el Colegio Académico; el acuerdo está en el convenio de la revisión pasada.
- d) Josué Torres, delegado de Economía, preguntó que sí se tiene la relación de los maestros que no han alcanzado la regularización en 25 horas.
- e) Sergio Barraza respondió que si se tiene, sigue abierta la discusión y las propuestas.
- f) Ricardo Ortega, del departamento del departamento de Física, preguntó que semestres se van a tomar para la indeterminación.
- g) Barraza dijo que se contempla hasta el semestre 2020-1



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

8.- Asuntos Generales.

8.1. Fondo Mutualista.-

- a) Rafael Borbón, delegado de Pensionados y Jubilados dijo que los jubilados solicitan que se se les reactive en el fondo mutualista.
- b) Javier Montaña, delegado de Física, comentó que tiene entendido que este fondo se creó para alguien que falleció al poco tiempo de trabajo y no habría como respaldarlo.
- c) Sergio Barraza, dijo que es correcto lo que dijo el maestro Javier, el fondo de formó en el 2001 y no se incluyó a los jubilados y pensionados, para hacerlo necesitamos hacer propuestas con viabilidad, tendríamos que cambiar las reglas de operación, pero para eso, debemos buscar reformar el fondo, debemos asumir un compromiso pero que el sindicato debe respaldar, dijo cree que se elabore una propuesta en base a un estudio de viabilidad que genera una alternativa para darles opción a los jubilados.
- d) Rafael Borbón dijo que lo que se discute en la delegación o tal vez se les pudiera regresar lo que aportaron, al final de cuentas el fondo es solidario para los trabajadores quieren seguir gozando de esa solidaridad, dijo que hay que hacer el estudio de viabilidad no sabe cuántos se mueran al año, se une a hacer una propuesta de viabilidad del maestro Barraza.

Se acuerda que se realice un estudio de viabilidad de la propuesta de incluir a los jubilados en el Fondo Mutualista, para analizar de qué manera o que opción se les pudiera dar a la delegación de jubilados y Pensionados.

18 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones

8.2. SGMM.

- a) Sergio Barraza, Secretario General, informó que la maestra Victoria Núñez, Secretaria de Previsión, tuvo que salir de la ciudad por enfermedad grave de su hijo, por tal motivo no se podrá dar un informe detallado de las tareas realizadas para la renovación de la póliza del seguro de gastos médicos mayores, para lo cual se volverá a agendar el punto en una siguiente reunión de CGD, adelantando en esta ocasión un listado de las actividades realizadas: se han atendido algunas aseguradoras que están interesadas en hacer propuestas, también se tuvo una reunión del Comité Ejecutivo, las Comisiones Estatutarias y la Comisión del SGMM para analizar los aspectos generales de la prestación del sgmm, dijo que se han tenido dos reuniones con AXA para revisar la siniestralidad y resolver casos pendientes, respecto de la siniestralidad, dijo que este año va más baja que el año pasado, lo que va consumido de la póliza es el 65% de la prima devengada, el año pasado era el 102%. Barraza propone reagendar este punto cuando esté presente en la reunión virtual la Secretaria de Previsión Social.

8.3. Reforma de Ley 4.

- a) El Secretario General, Sergio Barraza, dijo que nos informaron que el diputado Alfonso Montes Piña se reunió con los maestros que están impulsando la reforma a la Ley 4, y que también se reunió con el Rector, y que además, quiere el punto de vista del sindicato sobre la reforma; Barraza dijo que se tiene un acuerdo del STAUS, tomado en el primer CGR en el 2014, y ratificado en congresos posteriores, donde el STAUS se pronuncia por una reforma a la ley 4 que democratice a la Universidad de Sonora, por lo que en ese sentido se respondió que el STAUS está a favor de una reforma a la ley 4. Dijo también que se comenta que al inicio del período ordinario del Congreso del estado en septiembre se tenga el dictamen de la Comisión de Educación para pasar el tema al pleno del Congreso del Estado, por lo que es un tema que le debemos dar seguimiento

8.4. Funcionamiento del ISSSTESON



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 10/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 y 10 de agosto

- a) Rafael Borbón, delegado de Pensionados y Jubilados, dijo que existen problemas con los medicamentos, les recetan 4 o 5 y entregan 1 o 2.
- b) Alberto Bernal, delegado de Psicom, dijo que tenemos problemas de atención de médico general y especialidades, falta información para alguna emergencia.
- c) Octavio Villanueva, delegado de CQBA Navojoa, dijo que tenemos que exigir que el ISSSTESON atienda lo que le corresponde, no surten las recetas tenemos más un año pagando más y no hay resultados.
- d) Sergio Barraza, Secretario General, comentó que ante la ausencia de la secretaria de Previsión Social por causas de fuerza mayor, se volverá a agendar el punto en una siguiente reunión del CGD.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 19:20 horas del día 10 de agosto, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----.

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 07 y 10 DE AGOSTO DE 2020, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAES).